

**Instituto para la Protección al  
Ahorro Bancario  
(Organismo Descentralizado  
de la Administración Pública  
Federal)**

Estados presupuestarios e informe  
de los auditores independientes por  
el período comprendido del 1 de  
enero al 31 de diciembre de 2023



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario  
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

**Informe de los auditores independientes  
y estados presupuestarios por el período  
comprendido del 1 de enero al 31 de  
diciembre de 2023**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado analítico de ingresos	4
Ingresos de flujo de efectivo	6
Egresos de flujo de efectivo	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	12
Gasto por categoría programática	18
Notas a los estados presupuestarios	21
Anexo A - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	35
Anexo B -Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	36
Anexo C- 1 Estado analítico del ejercicio el presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	38
Anexo C- 2 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	39
Anexo C- 3 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	40
Anexo C- 4 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	42
Anexo C- 5 Gasto por categoría programática (armonizado)	43



## **Informe de los auditores independientes a la Secretaría de la Función Pública, a la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) (IPAB), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática y el gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del IPAB, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del IPAB de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe***

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el IPAB y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



## **Otros asuntos**

La Administración del IPAB ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 14 de febrero de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

En relación a los estados presupuestales armonizados, tales como: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional, así como, el Gasto por Categoría Programática; son incluidos con el fin de dar cumplimiento a los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2023", emitidos mediante oficio 412/UCG/2024/004, de fecha 24 de enero de 2024 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del IPAB sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del IPAB son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del IPAB.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IPAB.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del IPAB.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno del IPAB en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y no identificamos hallazgos importantes de la auditoría, así como tampoco localizamos alguna deficiencia significativa en el control interno durante nuestra auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán  
Ciudad de México, México

8 de marzo de 2024



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
**(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

**Estado analítico de ingresos**

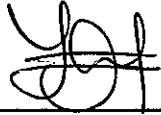
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 (Cifras expresadas en pesos)


Rubro de ingresos	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
1 Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
3 Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
4 Derechos	-	-	-	-	-	-
5 Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
6 Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
7 Ingresos por ventas de bienes y servicios	28,159,187,034	-	28,159,187,034	50,028,132,042	50,028,132,042	21,868,945,008
8 Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
9 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	54,216,500,300	-	54,216,500,300	54,216,500,300	54,216,500,000	(300)
10 Ingresos derivados de financiamientos	<u>243,399,931,608</u>	-	<u>243,399,931,608</u>	<u>257,029,043,236</u>	<u>257,029,043,236</u>	<u>13,629,111,628</u>
<b>Total</b>	<u>\$325,775,618,942</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$325,775,618,942</u>	<u>\$361,273,675,578</u>	<u>\$361,273,675,278</u>	
			<b>Ingresos excedentes</b>			<u>\$ 35,498,056,336</u>

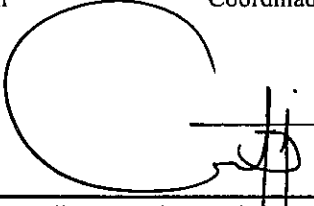


Por fuente de financiamiento		Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
		Estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del gobierno</b>	Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
	Derechos	-	-	-	-	-	-
	Productos	-	-	-	-	-	-
	Corriente	-	-	-	-	-	-
	Capital	-	-	-	-	-	-
	Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
	Corriente	-	-	-	-	-	-
	Capital	-	-	-	-	-	-
	Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos de organismos y empresas</b>		82,375,687,334	-	82,375,687,334	104,244,632,042	104,244,632,042	21,868,944,708
	Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
	Ingresos por venta de bienes y servicios	28,159,187,034	-	28,159,187,034	50,028,132,042	50,028,132,042	21,868,945,008
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	54,216,500,300	-	54,216,500,300	54,216,500,300	54,216,500,000	(300)
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	Ingresos derivados de financiamientos	<u>243,399,931,608</u>	<u>-</u>	<u>243,399,931,608</u>	<u>257,029,043,236</u>	<u>257,029,043,236</u>	<u>13,629,111,628</u>
	<b>Total</b>	<u>\$325,775,618,942</u>	<u>-</u>	<u>\$325,775,618,942</u>	<u>\$361,273,675,578</u>	<u>\$361,273,675,278</u>	
<b>Ingresos excedentes</b>							<u>\$ 35,498,056,336</u>

NOTA: El rubro de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, se incluyen los montos de intereses por inversiones, otros ingresos y venta de inversiones.

  
 Lic. Elizabeth González Garduño  
 Secretaria Adjunta de Administración  
 y Presupuesto

  
 C.P. José Ignacio Chan García  
 Coordinador General de Presupuesto  
 y Contabilidad

  
 Lic. Netzika Guzmán García  
 Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir del 1 de febrero de 2024



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
**(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

## Ingresos de flujo de efectivo

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

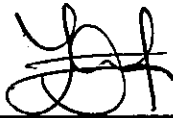
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
<b>Total de recursos</b>	\$444,097,393,606	\$453,944,383,082	\$478,967,724,732
<b>Disponibilidad inicial</b>	107,847,059,968	117,694,049,454	117,694,049,454
Para pagos de la deuda	49,216,697,466	47,617,527,419	47,617,527,419
Para reserva de protección al ahorro	58,355,664,376	69,824,729,665	69,824,729,665
Para gasto de administración	25,000,000	466,427	466,427
Otras reservas aprobadas por la Junta de Gobierno	249,698,126	251,325,943	251,325,943
<b>Corrientes y de capital</b>	38,633,901,730	38,633,901,730	50,028,132,042
Venta de bienes	-	-	-
Internas	-	-	-
Externas	-	-	-
Venta de servicios	28,159,187,034	28,159,187,034	32,220,169,119
Internas	28,159,187,034	28,159,187,034	32,220,169,119
Cuotas 75%	21,119,390,276	21,119,390,276	24,165,126,839
Cuotas 25%	7,039,796,758	7,039,796,758	8,055,042,280
Externas	-	-	-
Ingresos diversos	10,474,714,696	10,474,714,696	17,134,028,901
Intereses por inversiones	10,474,714,696	10,474,714,696	17,129,245,405
Otros ingresos	-	-	4,783,496
Venta de inversiones	-	-	673,934,022
Recuperaciones	-	-	673,934,022
Cuotas obrero-patronales para el IMSS	-	-	-
Cuotas y aportaciones para ISSSTE y FOVISSSTE	-	-	-
<b>Ingresos por operaciones ajenas</b>	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-
Por erogaciones recuperables	-	-	-
<b>Contratación de créditos</b>	243,399,931,608	243,399,931,608	257,029,043,236
Operaciones de refinanciamiento	243,399,931,608	243,399,931,608	257,029,043,236
Refinanciamiento de principal	209,417,373,672	209,417,373,672	140,564,320,407
Refinanciamiento parcial del costo financiero de la deuda	33,982,557,936	33,982,557,936	116,464,722,829
Financiamiento art. 46 LPAB	-	-	-





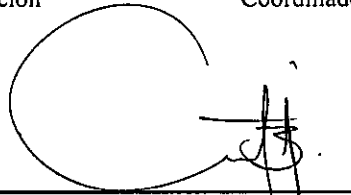
Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
<b>Apoyos del gobierno federal para ahorradores y deudores de la banca</b>			
Ahorradores de la banca	54,216,500,300	54,216,500,300	54,216,500,000
Deudores de la banca	300	300	-
<b>Subsidios y apoyos fiscales</b>	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Corrientes	-	-	-
De capital	-	-	-
Apoyos fiscales	-	-	-
Corrientes	-	-	-
Inversión física	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-
Amortización de pasivos	-	-	-
<b>Suma de ingresos del año</b>	<u>\$336,250,333,638</u>	<u>\$336,250,333,638</u>	<u>\$361,273,675,278</u>



Lic. Elizabeth González Garduño  
Secretaria Adjunta de Administración  
y Presupuesto



C.P. José Ignacio Chan García  
Coordinador General de Presupuesto  
y Contabilidad



Lic. Netzika Guzmán García  
Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir del 1 de febrero de 2024



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
(Organismo descentralizado de la administración pública federal)

**Egresos de flujo de efectivo**

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Aprobado	Modificado	Pagado
<b>Total de recursos</b>	<b>\$444,097,393,606</b>	<b>\$453,944,383,092</b>	<b>\$478,967,724,732</b>
<b>Gasto corriente</b>	\$ 609,013,024	\$ 387,447,224	\$ 360,775,901
Servicios personales	281,547,824	237,833,374	234,966,055
De operación	326,005,200	148,864,140	125,066,146
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	1,460,000	749,710	743,700
<b>Inversión física:</b>	-	-	-
Bienes muebles e inmuebles	-	-	-
Obra pública	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	-	-	-
<b>Inversión financiera</b>	-	-	-
<b>Otras erogaciones</b>	300	300	57,931,909
Para apoyos financieros	-	-	49,885,651
Para obligaciones garantizadas	-	-	6,827,924
Para contingencias de resoluciones bancarias	-	-	1,218,334
Apoyos a deudores de la banca	300	300	-
<b>Costo financiero</b>	109,318,448,212	109,318,448,212	116,464,722,829
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	109,318,448,212	109,318,448,212	116,464,722,829
Internos	109,318,448,212	109,318,448,212	116,464,722,829
Pasivos refinanciamiento (pagado)	109,318,448,212	109,318,448,212	116,464,722,829
Pasivos art. 46 LPAB (devengado no pagado)	-	-	-
Externos	-	-	-
<b>Egresos por operaciones ajenas</b>	-	-	318,869
Por cuenta de terceros	-	-	(741,288)
Erogaciones recuperables	-	-	1,060,157
<b>Amortización del crédito</b>	193,500,000,000	193,500,000,000	193,500,000,000
A principal pasivos refinanciamiento	193,500,000,000	193,500,000,000	193,500,000,000
A principal pasivos art. 46 LPAB	-	-	-
Suma de egresos del año	<u>303,427,461,536</u>	<u>303,205,895,736</u>	<u>310,383,749,508</u>
<b>Disponibilidad final:</b>	<b>140,669,932,070</b>	<b>150,738,487,356</b>	<b>168,583,975,224</b>
Para pagos de la deuda	70,904,998,797	69,305,828,750	81,405,149,048
Para reserva de protección al ahorro	69,467,073,725	81,157,704,814	86,896,240,231
Para gastos de administración	25,000,000	466,427	231,984
Otras reservas aprobadas por la Junta de Gobierno	272,859,548	274,487,365	282,353,961

Lic. Elizabeth González Garduño  
Secretaría Adjunta de Administración  
y Presupuesto

C.P. José Ignacio Chan García  
Coordinador General de Presupuesto  
y Contabilidad

Lic. Netzika Guzmán García  
Directora de Programación y Presupuesto  
En funciones a partir del 1 de febrero de 2024

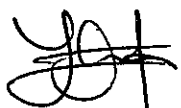


Instituto para la Protección al Ahorro Bancario  
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

## Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en pesos)

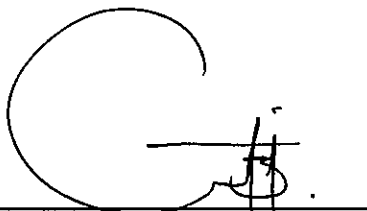
Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Total	<u>\$ 609,013,024</u>	<u>\$ 387,447,224</u>	<u>\$ 360,879,783</u>	<u>\$ 360,775,901</u>	<u>\$ 26,567,441</u>



Lic. Elizabeth González Garduño  
Secretaria Adjunta de Administración  
y Presupuesto



C.P. José Ignacio Chan García  
Coordinador General de Presupuesto  
y Contabilidad



Lic. Netzika Guzmán García  
Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir del 1 de febrero de 2024



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

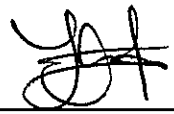
## Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en pesos)

Clasificación económica	Objeto del gasto	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
<b>Total</b>			<b>\$ 609,013,024</b>	<b>\$ 387,447,224</b>	<b>\$ 360,879,783</b>	<b>\$ 360,775,901</b>	<b>\$ 26,567,441</b>
<b>Gasto corriente</b>			<b>609,013,024</b>	<b>387,447,224</b>	<b>360,879,783</b>	<b>360,775,901</b>	<b>26,567,441</b>
Servicios personales			<b>281,547,824</b>	<b>237,833,374</b>	<b>234,967,437</b>	<b>234,966,055</b>	<b>2,865,937</b>
1000	Servicios personales		<b>281,547,824</b>	<b>237,833,374</b>	<b>234,967,437</b>	<b>234,966,055</b>	<b>2,865,937</b>
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	51,028,404	52,442,544	51,704,707	51,705,891	737,837
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,326,423	3,321,083	3,321,049	3,321,050	34
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	9,864,150	29,889,590	29,759,778	29,876,283	129,812
	1400	Seguridad social	16,083,155	15,369,386	14,949,763	14,828,252	419,623
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	191,846,535	136,797,792	135,225,261	135,227,700	1,572,531
	1600	Previsiones	8,317,517	74	-	-	74
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,081,640	12,905	6,879	6,879	6,026
<b>Gasto de operación</b>			<b>326,005,200</b>	<b>148,864,140</b>	<b>125,168,646</b>	<b>125,066,146</b>	<b>23,695,494</b>
	Materiales y suministros		<b>3,035,200</b>	<b>5,844,496</b>	<b>5,529,723</b>	<b>5,529,723</b>	<b>314,773</b>
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,302,200	609,120	524,074	524,074	85,046
	2200	Alimentos y utensilios	142,600	138,610	122,332	122,332	16,278
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	691,500	4,700,500	4,699,857	4,699,857	643
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	140,000	259,945	53,548	53,548	206,397
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	383,900	93,935	87,597	87,597	6,338
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	175,000	18,011	17,978	17,978	33
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	200,000	24,375	24,337	24,337	38
3000	Servicios generales		<b>322,970,000</b>	<b>143,019,644</b>	<b>119,638,923</b>	<b>119,536,423</b>	<b>23,380,721</b>
	3100	Servicios básicos	51,652,400	33,080,444	27,612,542	27,612,542	5,467,902
	3200	Servicios de arrendamiento	62,377,100	34,072,027	32,664,378	32,664,378	1,407,649
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	71,039,400	34,404,290	27,091,698	27,091,698	7,312,592
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	55,825,300	9,475,908	9,442,527	9,442,527	33,381
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	24,135,100	14,933,570	11,676,198	11,676,198	3,257,372
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	2,004,000	1,584,000	1,578,218	1,578,218	5,782
	3700	Servicios de traslado y viáticos	7,203,800	630,590	605,906	605,906	24,684
	3800	Servicios oficiales	4,268,600	1,274,465	1,139,741	1,139,741	134,724
	3900	Otros servicios generales	44,464,300	13,564,350	7,827,715	7,725,215	5,736,635
<b>Otros de corriente</b>			<b>1,460,000</b>	<b>749,710</b>	<b>743,700</b>	<b>743,700</b>	<b>6,010</b>
3000	Servicios generales		-	-	-	-	-
	3900	Otros servicios generales	-	-	-	-	-
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		<b>1,460,000</b>	<b>749,710</b>	<b>743,700</b>	<b>743,700</b>	<b>6,010</b>
	4400	Ayudas sociales	130,000	749,710	743,700	743,700	6,010
	4900	Transferencias al exterior	1,330,000	-	-	-	-



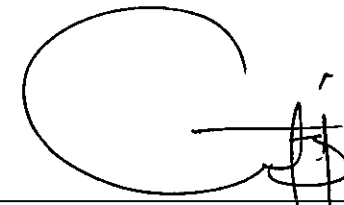
Clasificación Económica	Objeto del Gasto	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
<b>Gasto de inversión</b>			-	-	-	-	-
Inversión física			-	-	-	-	-
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		-	-	-	-	-
	5100		-	-	-	-	-
Otros de inversión			-	-	-	-	-
3000	Servicios generales		-	-	-	-	-
	3900		-	-	-	-	-



Lic. Elizabeth González Garduño  
Secretaria Adjunta de Administración  
y Presupuesto



C.P. José Ignacio Chan García  
Coordinador General de Presupuesto  
y Contabilidad



Lic. Netzika Guzmán Gardía  
Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir del 1 de febrero de 2024



## Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en pesos)

Categorías Programáticas						Gasto Corriente					Gasto de Inversión			Total Estructura Porcentual				
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
						<b>Total aprobado</b>	281,547,824	326,005,200	-	1,460,000	609,013,024	-	-	-	-	609,013,024	100	-
						<b>Total modificado</b>	237,833,374	148,864,140	-	749,710	387,447,224	-	-	-	-	387,447,224	100	-
						<b>Total devengado</b>	234,967,437	125,168,646	-	743,700	360,879,783	-	-	-	-	360,879,783	100	-
						<b>Total pagado</b>	234,966,055	125,066,146	-	743,700	360,775,901	-	-	-	-	360,775,901	100	-
						Porcentaje Pag/Aprob	83	38	-	73	59	-	-	-	-	59	-	-
						Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	142	93	-	-	-	-	93	-	-
1						Gobierno												
1						Aprobado	281,547,824	326,005,200	-	1,460,000	609,013,024	-	-	-	-	609,013,024	100	-
1						Modificado	237,833,374	148,864,140	-	749,710	387,447,224	-	-	-	-	387,447,224	100	-
1						Devengado	234,967,437	125,168,646	-	743,700	360,879,783	-	-	-	-	360,879,783	100	-
1						Pagado	234,966,055	125,066,146	-	743,700	360,775,901	-	-	-	-	360,775,901	100	-
						Porcentaje Pag/Aprob	83	38	-	73	59	-	-	-	-	59	-	-
						Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	142	93	-	-	-	-	93	-	-
1						Coordinación de la política de Gobierno												
1	3					Aprobado	16,282,640	1,889,585	-	-	18,172,225	-	-	-	-	18,172,225	100	-
1	3					Modificado	15,467,835	2,228,415	-	-	17,696,250	-	-	-	-	17,696,250	100	-
1	3					Devengado	15,248,968	2,075,042	-	-	17,324,010	-	-	-	-	17,324,010	100	-
1	3					Pagado	15,234,973	2,080,630	-	-	17,315,603	-	-	-	-	17,315,603	100	-
						Porcentaje Pag/Aprob	94	110	-	-	95	-	-	-	-	95	-	-
						Porcentaje Pag/Modif	98	93	-	-	98	-	-	-	-	98	-	-
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	16,282,640	1,889,585	-	-	18,172,225	-	-	-	-	18,172,225	100	-
1	3	04				Modificado	15,467,835	2,228,415	-	-	17,696,250	-	-	-	-	17,696,250	100	-
1	3	04				Devengado	15,248,968	2,075,042	-	-	17,324,010	-	-	-	-	17,324,010	100	-
1	3	04				Pagado	15,234,973	2,080,630	-	-	17,315,603	-	-	-	-	17,315,603	100	-
						Porcentaje Pag/Aprob	94	110	-	-	95	-	-	-	-	95	-	-
						Porcentaje Pag/Modif	98	93	-	-	98	-	-	-	-	98	-	-
1	3	04	001			Función Pública y Buen Gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	16,282,640	1,889,585	-	-	18,172,225	-	-	-	-	18,172,225	100	-



Categorías Programáticas						Gasto Corriente					Gasto de Inversión				Total Estructura Porcentual			
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
1	3	04	001			Modificado	15,467,835	2,228,415	-	-	17,696,250	-	-	-	-	17,696,250	100	-
1	3	04	001			Devengado	15,248,968	2,075,042	-	-	17,324,010	-	-	-	-	17,324,010	100	-
1	3	04	001			Pagado	15,234,973	2,080,630	-	-	17,315,603	-	-	-	-	17,315,603	100	-
						Porcentaje												
1	3	04	001			Pag/Aprob	94	110	-	-	95	-	-	-	-	95	-	-
						Porcentaje												
1	3	04	001			Pag/Modif	98	93	-	-	98	-	-	-	-	98	-	-
						Porcentaje												
						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	O001		Aprobado	16,282,640	1,889,585	-	-	18,172,225	-	-	-	-	18,172,225	100	-
1	3	04	001	O001		Modificado	15,467,835	2,228,415	-	-	17,696,250	-	-	-	-	17,696,250	100	-
1	3	04	001	O001		Devengado	15,248,968	2,075,042	-	-	17,324,010	-	-	-	-	17,324,010	100	-
1	3	04	001	O001		Pagado	15,234,973	2,080,630	-	-	17,315,603	-	-	-	-	17,315,603	100	-
						Porcentaje												
1	3	04	001	O001		Pag/Aprob	94	110	-	-	95	-	-	-	-	95	-	-
						Porcentaje												
1	3	04	001	O001		Pag/Modif	98	93	-	-	98	-	-	-	-	98	-	-
						Porcentaje												
						Instituto para la Protección al Ahorro Bancario												
1	3	04	001	O001	HHN	Aprobado	16,282,640	1,889,585	-	-	18,172,225	-	-	-	-	18,172,225	100	-
1	3	04	001	O001	HHN	Modificado	15,467,835	2,228,415	-	-	17,696,250	-	-	-	-	17,696,250	100	-
1	3	04	001	O001	HHN	Devengado	15,248,968	2,075,042	-	-	17,324,010	-	-	-	-	17,324,010	100	-
1	3	04	001	O001	HHN	Pagado	15,234,973	2,080,630	-	-	17,315,603	-	-	-	-	17,315,603	100	-
						Porcentaje												
1	3	04	001	O001	HHN	Pag/Aprob	94	110	-	-	95	-	-	-	-	95	-	-
						Porcentaje												
1	3	04	001	O001	HHN	Pag/Modif	98	93	-	-	98	-	-	-	-	98	-	-
						Porcentaje												
						Asuntos Financieros y Hacendarios												
1	5					Aprobado	265,265,184	324,115,615	-	1,460,000	590,840,799	-	-	-	-	590,840,799	100	-
1	5					Modificado	222,365,541	146,635,723	-	749,710	369,750,974	-	-	-	-	369,750,974	100	-
1	5					Devengado	219,718,469	123,093,603	-	743,700	343,555,773	-	-	-	-	343,555,773	100	-
1	5					Pagado	219,731,082	122,985,514	-	743,700	343,460,298	-	-	-	-	343,460,298	100	-
						Porcentaje												
1	5					Pag/Aprob	83	38	-	73	58	-	-	-	-	58	-	-
						Porcentaje												
1	5					Pag/Modif	99	84	-	142	93	-	-	-	-	93	-	-
						Porcentaje												
						Asuntos Financieros												
1	5	01				Aprobado	265,265,184	324,115,615	-	1,460,000	590,840,799	-	-	-	-	590,840,799	100	-
1	5	01				Modificado	222,365,541	146,635,723	-	749,710	369,750,974	-	-	-	-	369,750,974	100	-



**Categorías Programáticas**

Categorías Programáticas						Gasto Corriente					Gasto de Inversión			Total Estructura Porcentual				
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
1	5	01				Devengado	219,718,469	123,093,603	-	743,700	343,555,773	-	-	-	-	343,555,773	100	-
1	5	01				Pagado	219,731,082	122,985,514	-	743,700	343,460,298	-	-	-	-	343,460,298	100	-
						Porcentaje												
1	5	01				Pag/Aprob	83	38	-	73	58	-	-	-	-	58	-	-
						Porcentaje												
1	5	01				Pag/Modif	99	84	-	142	93	-	-	-	-	93	-	-
						Porcentaje												
						Servicios de apoyo administrativo												
1	5	01	002			Aprobado	5,534,719	136,955	-	-	5,671,674	-	-	-	-	5,671,674	100	-
1	5	01	002			Modificado	4,242,744	116,185	-	-	4,358,929	-	-	-	-	4,358,929	100	-
1	5	01	002			Devengado	4,084,973	116,022	-	-	4,200,995	-	-	-	-	4,200,995	100	-
1	5	01	002			Pagado	4,108,584	117,902	-	-	4,226,486	-	-	-	-	4,226,486	100	-
						Porcentaje												
1	5	01	002			Pag/Aprob	74	86	-	-	75	-	-	-	-	75	-	-
						Porcentaje												
1	5	01	002			Pag/Modif	97	101	-	-	97	-	-	-	-	97	-	-
						Porcentaje												
						Actividades de apoyo administrativo												
1	5	01	002	M001		Aprobado	5,534,719	136,955	-	-	5,671,674	-	-	-	-	5,671,674	100	-
1	5	01	002	M001		Modificado	4,242,744	116,185	-	-	4,358,929	-	-	-	-	4,358,929	100	-
1	5	01	002	M001		Devengado	4,084,973	116,022	-	-	4,200,995	-	-	-	-	4,200,995	100	-
1	5	01	002	M001		Pagado	4,108,584	117,902	-	-	4,226,486	-	-	-	-	4,226,486	100	-
						Porcentaje												
1	5	01	002	M001		Pag/Aprob	74	86	-	-	75	-	-	-	-	75	-	-
						Porcentaje												
1	5	01	002	M001		Pag/Modif	97	101	-	-	97	-	-	-	-	97	-	-
						Porcentaje												
						Instituto para la Protección al Ahorro Bancario												
1	5	01	002	M001	HHN	Aprobado	5,534,719	136,955	-	-	5,671,674	-	-	-	-	5,671,674	100	-
1	5	01	002	M001	HHN	Modificado	4,242,744	116,185	-	-	4,358,929	-	-	-	-	4,358,929	100	-
1	5	01	002	M001	HHN	Devengado	4,084,973	116,022	-	-	4,200,995	-	-	-	-	4,200,995	100	-
1	5	01	002	M001	HHN	Pagado	4,108,584	117,902	-	-	4,226,486	-	-	-	-	4,226,486	100	-
						Porcentaje												
1	5	01	002	M001	HHN	Pag/Aprob	74	86	-	-	75	-	-	-	-	75	-	-
						Porcentaje												
1	5	01	002	M001	HHN	Pag/Modif	97	101	-	-	97	-	-	-	-	97	-	-
						Porcentaje												





Categorías Programáticas						Gasto Corriente					Gasto de Inversión			Total Estructura Porcentual					
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión	
1	5	01	651			Garantizar los depósitos bancarios, principalmente de los pequeños y medianos ahorradores, y resolver al menor costo posible bancos con problemas de solvencia.													
1	5	01	651			Aprobado	259,730,465	323,978,660	-	1,460,000	585,169,125	-	-	-	-	585,169,125	100	-	
1	5	01	651			Modificado	218,122,795	146,519,540	-	749,710	365,392,045	-	-	-	-	365,392,045	100	-	
1	5	01	651			Devengado	215,633,496	122,977,581	-	743,700	339,354,778	-	-	-	-	339,354,778	100	-	
1	5	01	651			Pagado	215,622,498	122,867,614	-	743,700	339,233,814	-	-	-	-	339,233,814	100	-	
1	5	01	651			Porcentaje Pag/Aprob	83	38	-	73	58	-	-	-	-	58	-	-	
1	5	01	651			Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	142	93	-	-	-	-	93	-	-	
1	5	01	651	R652		Administración efectiva de los recursos financieros y el refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario													
1	5	01	651	R652		Aprobado	51,946,088	64,476,290	-	26,000	116,448,378	-	-	-	-	116,448,378	100	-	
1	5	01	651	R652		Modificado	43,624,562	28,776,717	-	27,844	72,429,123	-	-	-	-	72,429,116	100	-	
1	5	01	651	R652		Devengado	43,126,705	24,051,936	-	26,642	67,205,283	-	-	-	-	67,205,282	100	-	
1	5	01	651	R652		Pagado	43,124,505	24,029,943	-	26,642	67,181,090	-	-	-	-	67,181,089	100	-	
1	5	01	651	R652		Porcentaje Pag/Aprob	83	37	-	102	58	-	-	-	-	58	-	-	
1	5	01	651	R652		Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	96	93	-	-	-	-	93	-	-	
1	5	01	651	R652	HHN	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario													
1	5	01	651	R652	HHN	Aprobado	51,946,088	64,476,290	-	26,000	116,448,378	-	-	-	-	116,448,378	100	-	
1	5	01	651	R652	HHN	Modificado	43,624,562	28,776,717	-	27,844	72,429,123	-	-	-	-	72,429,116	100	-	
1	5	01	651	R652	HHN	Devengado	43,126,705	24,051,936	-	26,642	67,205,283	-	-	-	-	67,205,282	100	-	
1	5	01	651	R652	HHN	Pagado	43,124,505	24,029,943	-	26,642	67,181,090	-	-	-	-	67,181,089	100	-	
1	5	01	651	R652	HHN	Porcentaje Pag/Aprob	83	37	-	102	58	-	-	-	-	58	-	-	
1	5	01	651	R652	HHN	Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	96	93	-	-	-	-	93	-	-	

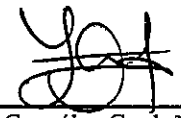



Categorías Programáticas						Gasto Corriente					Gasto de Inversión				Total Estructura Porcentual			
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
1	5	01	651	R654		Fortalecimiento del Sistema de Protección al Ahorro Bancario.												
1	5	01	651	R654		Aprobado	155,838,289	195,026,080	-	1,408,000	352,272,369	-	-	-	-	352,272,369	100	-
1	5	01	651	R654		Modificado	130,873,681	88,966,110	-	694,022	220,533,813	-	-	-	-	220,533,813	100	-
1	5	01	651	R654		Devengado	129,380,087	74,873,709	-	690,417	204,944,213	-	-	-	-	204,944,213	100	-
1	5	01	651	R654		Pagado	129,373,488	74,807,728	-	690,418	204,871,634	-	-	-	-	204,871,634	100	-
1	5	01	651	R654		Porcentaje Pag/Aprob	83	38	-	49	58	-	-	-	-	58	-	-
1	5	01	651	R654		Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	99	93	-	-	-	-	93	-	-
1	5	01	651	R654	HHN	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario												
1	5	01	651	R654	HHN	Aprobado	155,838,289	195,026,080	-	1,408,000	352,272,369	-	-	-	-	352,272,369	100	-
1	5	01	651	R654	HHN	Modificado	130,873,681	88,966,110	-	694,022	220,533,813	-	-	-	-	220,533,813	100	-
1	5	01	651	R654	HHN	Devengado	129,380,087	74,873,709	-	690,417	204,944,213	-	-	-	-	204,944,213	100	-
1	5	01	651	R654	HHN	Pagado	129,373,488	74,807,728	-	690,418	204,871,634	-	-	-	-	204,871,634	100	-
1	5	01	651	R654	HHN	Porcentaje Pag/Aprob	83	38	-	49	58	-	-	-	-	58	-	-
1	5	01	651	R654	HHN	Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	99	93	-	-	-	-	93	-	-
1	5	01	651	R655		Actuación de manera oportuna y eficiente en resoluciones bancarias y administración de los procesos de liquidación de instituciones												
1	5	01	651	R655		Aprobado	51,946,088	64,476,290	-	26,000	116,448,378	-	-	-	-	116,448,378	100	-
1	5	01	651	R655		Modificado	43,624,562	28,776,717	-	27,844	72,429,123	-	-	-	-	72,429,123	100	-
1	5	01	651	R655		Devengado	43,126,704	24,051,936	-	26,641	67,205,282	-	-	-	-	67,205,282	100	-
1	5	01	651	R655		Pagado	43,124,505	24,029,943	-	26,640	67,181,090	-	-	-	-	67,181,090	100	-
1	5	01	651	R655		Porcentaje Pag/Aprob	83	37	-	102	58	-	-	-	-	58	-	-
1	5	01	651	R655		Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	96	93	-	-	-	-	93	-	-
1	5	01	651	R655	HHN	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario												
1	5	01	651	R655	HHN	Aprobado	51,946,088	64,476,290	-	26,000	116,448,378	-	-	-	-	116,448,378	100	-




Categorías Programáticas

F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Gasto Corriente					Gasto de Inversión			Total Estructura Porcentual		
							Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente
1	5	01	651	R655	HHN	Modificado	43,624,562	28,776,717	-	27,844	72,429,123	-	-	-	72,429,123	100	-
1	5	01	651	R655	HHN	Devengado	43,126,704	24,051,936	-	26,641	67,205,282	-	-	-	67,205,282	100	-
1	5	01	651	R655	HHN	Pagado	43,124,505	24,029,943	-	26,640	67,181,090	-	-	-	67,181,090	100	-
1	5	01	651	R655	HHN	Porcentaje Pag/Aprob	83	37	-	102	58	-	-	-	58	-	-
1	5	01	651	R655	HHN	Porcentaje Pag/Modif	99	84	-	96	93	-	-	-	93	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Modificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Devengado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Modificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Devengado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	01	651	W001	HHN	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

  
 Lic. Elizabeth González Garduño  
 Secretaria Adjunta de Administración y Presupuesto

  
 C.P. José Ignacio Chan García  
 Coordinador General de Presupuesto y Contabilidad

  
 Lic. Netzika Guzmán García  
 Directora de Programación y Presupuesto  
 En funciones a partir de 1 de febrero de 2024



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

**Gasto por categoría programática**

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en pesos)

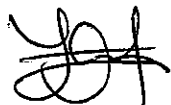
Programa Presupuestario				Gasto Corriente					Gasto de Inversión					Total Estructura porcentual				
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Pensiones y Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
				<b>Programas Federales</b>														
				Total aprobado	281,547,824	326,005,200	-	1,460,000	609,013,024	-	-	-	-	-	609,013,024	100	-	-
				Total modificado	237,833,374	148,864,140	-	749,710	387,447,224	-	-	-	-	-	387,447,224	100	-	-
				Total devengado	234,967,437	125,168,646	-	743,700	360,879,783	-	-	-	-	-	360,879,783	100	-	-
				Total pagado	234,966,055	125,066,146	-	743,700	360,775,901	-	-	-	-	-	360,775,901	100	-	-
				Porcentaje Pag/Aprob	83.5	38.4	-	73	59.3	-	-	-	-	-	59.3	-	-	-
				Porcentaje Pag/Modif	98.8	84.0	-	142	93.2	-	-	-	-	-	93.2	-	-	-
				<b>Desempeño de las Funciones</b>														
1	2			Aprobado	259,730,465	323,978,660	-	1,460,000	585,169,125	-	-	-	-	-	585,169,125	100	-	-
1	2			Modificado	218,122,795	146,519,540	-	749,710	365,392,045	-	-	-	-	-	365,392,045	100	-	-
1	2			Devengado	215,633,496	122,977,581	-	743,700	339,354,778	-	-	-	-	-	339,354,778	100	-	-
1	2			Pagado	215,622,498	122,867,614	-	743,700	339,233,814	-	-	-	-	-	339,233,814	100	-	-
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	83.0	37.9	-	50.9	58.0	-	-	-	-	-	58.0	-	-	-
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.9	83.9	-	99.2	92.8	-	-	-	-	-	92.8	-	-	-
1	2	R		<b>Específicos</b>														
1	2	R		Aprobado	259,730,465	323,978,660	-	1,460,000	585,169,125	-	-	-	-	-	585,169,125	100	-	-
1	2	R		Modificado	218,122,795	146,519,540	-	749,710	365,392,045	-	-	-	-	-	365,392,045	100	-	-
1	2	R		Devengado	215,633,496	122,977,581	-	743,700	339,354,778	-	-	-	-	-	339,354,778	100	-	-
1	2	R		Pagado	215,622,498	122,867,614	-	743,700	339,233,814	-	-	-	-	-	339,233,814	100	-	-
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob	83.0	37.9	-	50.9	58.0	-	-	-	-	-	58.0	-	-	-
1	2	R		Porcentaje Pag/Modif	98.9	83.9	-	99.2	92.8	-	-	-	-	-	92.8	-	-	-
				<b>Administración efectiva de los recursos financieros y el refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</b>														
1	2	R	652	Aprobado	51,946,088	64,476,290	-	26,000	116,448,378	-	-	-	-	-	116,448,378	100	-	-
1	2	R	652	Modificado	43,624,562	28,776,717	-	27,844	72,429,123	-	-	-	-	-	72,429,123	100	-	-
1	2	R	652	Devengado	43,126,705	24,051,936	-	26,642	67,205,283	-	-	-	-	-	67,205,283	100	-	-
1	2	R	652	Pagado	43,124,505	24,029,943	-	26,642	67,181,090	-	-	-	-	-	67,181,090	100	-	-
1	2	R	652	Porcentaje Pag/Aprob	83.0	37.3	-	102.5	57.7	-	-	-	-	-	57.7	-	-	-
1	2	R	652	Porcentaje Pag/Modif	98.9	83.5	-	95.7	92.8	-	-	-	-	-	92.8	-	-	-
				<b>Fortalecimiento del Sistema de Protección al Ahorro Bancario</b>														
1	2	R	654	Aprobado	155,838,289	195,026,080	-	1,408,000	352,272,369	-	-	-	-	-	352,272,369	100	-	-
1	2	R	654	Modificado	130,873,671	88,966,106	-	694,022	220,533,799	-	-	-	-	-	220,533,799	100	-	-
1	2	R	654	Devengado	129,380,087	74,873,710	-	690,417	204,944,214	-	-	-	-	-	204,944,214	100	-	-
1	2	R	654	Pagado	129,373,488	74,807,728	-	690,418	204,871,634	-	-	-	-	-	204,871,634	100	-	-
1	2	R	654	Porcentaje Pag/Aprob	83.0	38.4	-	49.0	58.2	-	-	-	-	-	58.2	-	-	-
1	2	R	654	Porcentaje Pag/Modif	98.9	84.1	-	99.5	92.9	-	-	-	-	-	92.9	-	-	-




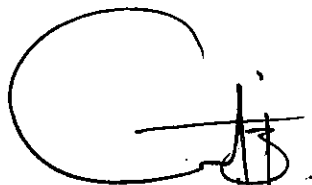
Programa Presupuestario				Gasto Corriente						Gasto de Inversión				Total Estructura porcentual				
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Pensiones y Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
				Actuación de manera oportuna y eficiente en resoluciones bancarias y administración de los procesos de liquidación de instituciones														
1	2	R	655	Aprobado	51,946,088	64,476,290	-	26,000	116,448,378	-	-	-	-	-	116,448,378	100	-	-
1	2	R	655	Modificado	43,624,562	28,776,717	-	27,844	72,429,123	-	-	-	-	-	72,429,123	100	-	-
1	2	R	655	Devengado	43,126,704	24,051,936	-	26,642	67,205,282	-	-	-	-	-	67,205,282	100	-	-
1	2	R	655	Pagado	43,124,505	24,029,943	-	26,642	67,181,090	-	-	-	-	-	67,181,090	100	-	-
1	2	R	655	Porcentaje Pag/Aprob	83.0	37.3	-	102.5	57.7	-	-	-	-	-	57.7	-	-	-
1	2	R	655	Porcentaje Pag/Modif	98.9	83.5	-	95.7	92.8	-	-	-	-	-	92.8	-	-	-
				Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	21,817,359	2,026,540	-	-	23,843,899	-	-	-	-	-	23,843,899	100	-	-
1	3			Modificado	19,710,579	2,344,600	-	-	22,055,179	-	-	-	-	-	22,055,179	100	-	-
1	3			Devengado	19,333,941	2,191,064	-	-	21,525,005	-	-	-	-	-	21,525,005	100	-	-
1	3			Pagado	19,343,557	2,198,532	-	-	21,542,089	-	-	-	-	-	21,542,089	100	-	-
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	88.7	108.5	-	-	90.3	-	-	-	-	-	90.3	-	-	-
1	3			Porcentaje Pag/Modif	98.1	83.5	-	-	97.7	-	-	-	-	-	99.1	-	-	-
				Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	5,534,719	136,955	-	-	5,671,674	-	-	-	-	-	5,671,674	100	-	-
1	3	M		Modificado	4,242,744	116,185	-	-	4,358,929	-	-	-	-	-	4,358,929	100	-	-
1	3	M		Devengado	4,084,973	116,022	-	-	4,200,995	-	-	-	-	-	4,200,995	100	-	-
1	3	M		Pagado	4,108,584	117,902	-	-	4,226,486	-	-	-	-	-	4,226,486	100	-	-
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	74.2	86.1	-	-	74.5	-	-	-	-	-	74.5	-	-	-
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	96.8	101.5	-	-	97.0	-	-	-	-	-	97.0	-	-	-
				Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	5,534,719	136,955	-	-	5,671,674	-	-	-	-	-	5,671,674	100	-	-
1	3	M	001	Modificado	4,242,744	116,185	-	-	4,358,929	-	-	-	-	-	4,358,929	100	-	-
1	3	M	001	Devengado	4,084,973	116,022	-	-	4,200,995	-	-	-	-	-	4,200,995	100	-	-
1	3	M	001	Pagado	4,108,584	117,902	-	-	4,226,486	-	-	-	-	-	4,226,486	100	-	-
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	74.2	86.1	-	-	74.5	-	-	-	-	-	74.5	-	-	-
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	96.8	101.5	-	-	97.0	-	-	-	-	-	97.0	-	-	-
				Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	16,282,640	1,889,585	-	-	18,172,225	-	-	-	-	-	18,172,225	100	-	-
1	3	O		Modificado	15,467,835	2,228,415	-	-	17,696,250	-	-	-	-	-	17,696,250	100	-	-
1	3	O		Devengado	15,248,968	2,075,042	-	-	17,324,010	-	-	-	-	-	17,324,010	100	-	-
1	3	O		Pagado	15,234,973	2,080,630	-	-	17,315,603	-	-	-	-	-	17,315,603	100	-	-
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	93.6	110.1	-	-	95.3	-	-	-	-	-	95.3	-	-	-
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	98.5	93.4	-	-	97.8	-	-	-	-	-	97.8	-	-	-
				Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Programa Presupuestario				Gasto Corriente						Gasto de Inversión			Total Estructura porcentual					
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Pensiones y Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
1	3	O	001	Aprobado	16,282,640	1,889,585	-	-	18,172,225	-	-	-	-	-	18,172,225	100	-	-
1	3	O	001	Modificado	15,467,835	2,228,415	-	-	17,696,250	-	-	-	-	-	17,696,250	100	-	-
1	3	O	001	Devengado	15,248,968	2,075,042	-	-	17,324,010	-	-	-	-	-	17,324,010	100	-	-
1	3	O	001	Pagado	15,234,973	2,080,630	-	-	17,315,603	-	-	-	-	-	17,315,603	100	-	-
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	93.6	110.1	-	-	95.3	-	-	-	-	-	95.3	-	-	-
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	98.5	93.4	-	-	97.8	-	-	-	-	-	97.8	-	-	-
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Modificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Devengado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Modificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Devengado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

  
 Lic. Elizabeth González Garduño  
 Secretaria Adjunta de Administración  
 y Presupuesto

  
 C.P. José Ignacio Chan García  
 Coordinador General de Presupuesto  
 y Contabilidad

  
 Lic. Netzika Guzmán García  
 Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
**(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

## **Notas a los estados presupuestales**

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

### **1 Actividades del Instituto**

#### **1.1 Introducción**

Los sistemas bancarios son esenciales para el buen funcionamiento de la economía de un país, no obstante, son susceptibles a algunas vulnerabilidades y pueden enfrentar problemas económicos altamente contagiosos ya sea derivado de factores internos o externos, que resulten en una liquidación bancaria, y que pudieran tener un efecto local o global.

Por ello y considerando que los problemas bancarios pueden afectar a diversos sectores de la economía, la mayoría de los países han decidido establecer una red de seguridad bancaria, proporcionada por los gobiernos, que incluye un mecanismo de protección para los depositantes, denominado usualmente seguro o garantía de depósitos.

Los esquemas de seguros de depósitos protegen a los pequeños depositantes ante una resolución bancaria y contribuyen en cierta medida a fortalecer el acceso a formas más seguras de ahorro, además de evitar corridas financieras en los bancos (retiros masivos de depósitos).

En ese contexto, en nuestro país, el 20 de enero de 1999, entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB), la cual presentó un seguro de depósitos explícito y limitado.

En cumplimiento a dicha Ley, en esa fecha se creó el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (el Instituto), con el objetivo, entre otros, de administrar un seguro de depósitos en el país.

#### **1.2 Autorización e historia**

El Instituto es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de enero de 1999, se publicó la LPAB, en la cual se establecieron las bases para su organización y funcionamiento.

El Instituto inició sus operaciones el 21 de mayo de 1999. De conformidad con las disposiciones aplicables, se autorizó su estructura orgánica a partir del 16 de junio de 1999 y el 4 de octubre de 1999 se publicó en el DOF el Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

El Instituto ha continuado redefiniendo su actuación, por lo que ha trabajado en su consolidación como la entidad gubernamental encargada de administrar el seguro de los depósitos bancarios del país y de implementar las resoluciones bancarias que, en su caso, se requieran; su fortalecimiento como miembro activo de la red de seguridad financiera, así como su participación para impulsar una mayor cultura financiera y difusión de su mandato.



Es importante destacar que, el Instituto, consiente de las condiciones adversas de la economía de nuestro país, ha realizado un gran esfuerzo de compactación de plazas, reestructuras orgánicas y funcionales aprobadas por la Junta de Gobierno, así como la implementación de medidas de austeridad y disciplina del gasto, coadyuvando así, a generar ahorros y economías que se suman a las instrumentadas por el Ejecutivo Federal.

Derivado del Decreto de reformas aprobadas por el Poder Legislativo en 2014 (Decreto de Reformas de 2014), entre otras a la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) en materia de Liquidación Judicial Bancaria, se otorgaron atribuciones adicionales al Instituto materializadas en el Estatuto Orgánico del mismo, que se formalizaron con la publicación en el DOF del 27 de marzo de 2014.

En adición a lo anterior, dicho estatuto ha tenido siete modificaciones, todas publicadas en el DOF el 26 de febrero de 2015, el 15 de marzo y 15 de septiembre de 2016, el 18 de mayo de 2018, el 6 de octubre de 2020, 27 de enero de 2023 y la última el 19 de junio de 2023, las cuales implicaron la reasignación de funciones y cambios de denominación de algunas unidades administrativas.

### **1.3 Organización y objeto social**

El funcionamiento, operación, control y evaluación del Instituto se regulan por marco jurídico que considera la LPAB, la LIC, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y demás relativas, así como las aplicables a la Administración Pública Federal Paraestatal.

El Instituto tiene como Misión “Garantizar los depósitos bancarios, principalmente de los pequeños y medianos ahorradores, y resolver al menor costo posible bancos con problemas de solvencia, contribuyendo a la estabilidad del sistema bancario y a la salvaguarda del sistema nacional de pagos”.

El Gobierno y la Administración del Instituto están a cargo de una Junta de Gobierno y un Secretario Ejecutivo, respectivamente.

El Instituto tiene por objeto:

- i) Proporcionar a las Instituciones de Banca Múltiple (Instituciones) en beneficio de los intereses de las personas que realicen “operaciones garantizadas”, un Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que garantice el pago en los términos y con las limitantes determinadas en la LPAB, a través de la asunción por parte del propio Instituto, en forma subsidiaria y limitada, de las obligaciones a cargo de dichas Instituciones, y
- ii) Administrar, en términos de la LPAB, los programas de saneamiento financiero que formule y ejecute en beneficio de los ahorradores y usuarios de las Instituciones y en salvaguarda del sistema nacional de pagos.

Adicionalmente, de conformidad con el régimen legal vigente, el Instituto participa en un esquema integral para el tratamiento de Instituciones que presenten problemas financieros, con el fin de contribuir a la estabilidad del sistema financiero, del sistema nacional de pagos y de proteger los intereses del público ahorrador.

Este esquema está integrado por un Sistema de Acciones Correctivas Tempranas y un Régimen de Resoluciones Bancarias.





El Sistema de Acciones Correctivas Tempranas tiene como objetivo identificar oportunamente a las Instituciones cuya situación financiera se encuentre en un proceso de deterioro, así como determinar las acciones correctivas tempranas acordes a la magnitud de dicho deterioro, en función del Índice de Capitalización (ICAP) con el que cuentan las Instituciones. Para su aplicación, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) clasifica a las Instituciones en categorías de acuerdo con el ICAP que presentan y ordena la aprobación de las medidas correctivas mínimas y especiales adicionales. Estas últimas, se aplican cuando la situación financiera particular de una Institución, entre otros factores, así lo amerita en la opinión de la Comisión.

Asimismo, el Decreto establece que los bancos deberán cumplir con los requerimientos de liquidez que establezcan la Comisión y el Banco de México mediante disposiciones de carácter general que al efecto emitan, de conformidad con las directrices que establezca el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria, integrado por: i) el Secretario de Hacienda y Crédito Público; ii) el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; iii) el Presidente de la Comisión; iv) el Gobernador del Banco de México, y v) dos miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México que el propio Gobernador designe. En adición a lo anterior, de actualizarse el supuesto de revocación previsto en la fracción VI del artículo 28 de la LIC relativo a los supuestos de liquidez, la Comisión revocaría la autorización y el Instituto resolvería a la Institución de que se trate.

En la LIC se establece un Régimen de Resoluciones Bancarias que tiene como objetivo proveer un sistema de resolución oportuno y adecuado para las Instituciones que presenten problemas financieros, ya sea porque no cumplan con el ICAP mínimo regulatorio o bien porque presenten problemas de liquidez.

Este régimen prevé diferentes métodos de resolución, lo cual brinda flexibilidad a las autoridades para tratar a las Instituciones con problemas financieros y responder de forma dinámica a diferentes problemáticas. Asimismo, permite atender de forma eficiente otros objetivos como son: evitar el traspaso de los costos asociados a una resolución bancaria a los contribuyentes; no interrumpir el acceso a los recursos de los depositantes asegurados y llevar a cabo la resolución de una Institución a un menor costo, y en el menor tiempo posible.

Para resolver a una Institución, una vez que la Comisión revoque la autorización para organizarse y operar como una institución de banca múltiple y, posteriormente, la Junta de Gobierno del Instituto, tomando como base la regla de menor costo, determine las operaciones mediante las cuales se llevará a cabo la liquidación de la Institución, las cuales pueden consistir en las siguientes: i) la transferencia de activos y pasivos a una institución bancaria; ii) la transferencia de activos y pasivos a otra institución bancaria organizada y operada por el Instituto conocida como “Banco Puente”, y iii) cualquier otra que determine la Junta de Gobierno como la mejor alternativa para proteger los intereses del público ahorrador, atendiendo a las circunstancias del caso, incluido el pago directo de obligaciones garantizadas. Estas operaciones podrán realizarse de manera independiente, sucesiva o simultánea.

Excepcionalmente, el Comité de Estabilidad Bancaria (CEB), integrado por representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión, el Banco de México y el Instituto, podrá ser convocado por la SHCP a solicitud de sus miembros, a fin de determinar, previamente a que se resuelva sobre la revocación de la autorización otorgada a una Institución, si en el evento en que ésta incumpliere las obligaciones a su cargo, ello pudiera generar, directa o indirectamente, efectos negativos serios en otra u otras instituciones de banca múltiple u otras entidades financieras, de manera que peligre su estabilidad o solvencia, siempre que ello pudiera afectar la estabilidad o solvencia del sistema financiero o poner en riesgo el funcionamiento de los sistemas de pagos necesarios para el desarrollo de la actividad económica, situación conocida como “riesgo sistémico”.



En caso que el CEB resuelva que existe riesgo sistémico, determinará un porcentaje general de todas las operaciones a cargo de dicha Institución que no sean consideradas obligaciones garantizadas, así como de aquellas garantizadas que rebasen el límite señalado en la LPAB, salvo las referidas en las fracciones II, IV y V del artículo 10 de la LPAB obligaciones a favor de sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, a favor de accionistas, miembros del consejo de administración, funcionarios de los dos primeros niveles jerárquicos, apoderados generales y gerentes generales, así como operaciones que no se hubieren sujetado a disposiciones legales, a las sanas prácticas y usos bancarios o relacionadas con operaciones ilícitas, así como las obligaciones subordinadas (Obligaciones No Garantizadas), cuyo pago pudiera evitar que se actualice el riesgo sistémico.

Posteriormente, con base en la decisión que haya adoptado el CEB, la Junta de Gobierno del Instituto determinará el método de resolución correspondiente, que podrá consistir en: i) saneamiento de la Institución, mediante apoyos o créditos, según corresponda, siempre que el CEB haya determinado un porcentaje general del saldo del cien por ciento de todas las operaciones a cargo de la Institución, o ii) pago o transferencia a otra institución de banca múltiple o a un Banco Puente de un porcentaje igual o menor al cien por ciento del saldo de las Obligaciones No Garantizadas. En el caso de pago y transferencia sí existe revocación de la autorización de la Institución.

Finalmente, en caso de que se presente algún supuesto de incumplimiento de los previstos en la fracción VI del artículo 28 de la LIC (liquidez), en el evento de que el CEB haya resuelto que una Institución actualiza riesgo sistémico y dicha Institución haya incumplido el pago del crédito de última instancia que el Banco de México le hubiere otorgado, una vez intervenida la Institución y nombrado por el Instituto el administrador cautelar, éste deberá contratar, a nombre de la propia Institución, un crédito otorgado por el Instituto, por un monto equivalente al necesario para que la Institución cubra el crédito otorgado por el Banco de México. Por el otorgamiento de dicho crédito, el Instituto se subrogará en los derechos que el Banco de México tuviere en contra de la Institución acreditada, incluyendo las garantías.

Por último, es importante señalar que entre las medidas que se integran en el Decreto de Reformas de 2014, destaca la Liquidación Judicial Bancaria, aplicable para Instituciones que se encuentren en extinción de capital, entendiéndose como tal cuando los activos de la Institución no son suficientes para cubrir sus pasivos, introduciéndose medidas como: i) otorgar el carácter de liquidador judicial al Instituto, considerando la intervención del juez en todas las etapas de la liquidación judicial bancaria, lo que le da certeza jurídica a las partes; ii) integrar un procedimiento expedito para el pago de obligaciones garantizadas y para el reconocimiento de acreedores de la Institución; iii) agilizar la enajenación de bienes bajo los principios de economía, eficacia, imparcialidad y transparencia, buscando en todo momento las mejores condiciones y los plazos más cortos de recuperación de recursos; iv) reconocer la preferencia en el orden de pago y prelación a los ahorradores del banco; v) no suspender el proceso de liquidación judicial, resolviendo cualquier controversia por la vía incidental, y vi) permitir la constitución de reservas para dar certeza jurídica a los acreedores que han entablado juicios en contra de la Institución en liquidación judicial, para el caso de que éstos se resuelvan una vez terminado el proceso.

Por lo antes expuesto y en atención a las directrices fijadas en la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Anual de Financiamiento 2023, y las atribuciones previstas en la LPAB y la LIC, el Instituto cuenta con un Mapa Estratégico que presenta tres objetivos: “Fortalecer el Sistema de Protección al Ahorro Bancario”, “Actuar de manera oportuna y eficiente en resoluciones bancarias” y “Administrar de manera efectiva los recursos financieros y el refinanciamiento”.



## **2 Normatividad gubernamental**

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

### **2.1 Estados de ingresos y egresos presupuestarios**

Los Estados de ingresos y egresos presupuestarios fueron preparados sobre la base del devengado y, adicionalmente se presentan en flujo de efectivo, estos últimos, muestran en las columnas de Recaudado y Pagado, los montos efectivamente cobrados y desembolsados, en efectivo o cualquier otro medio utilizado por el Instituto.

Los Estados de ingresos y egresos presupuestarios reportan información presupuestal de ingresos cuya obtención, clasificación y registro, se apegan a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, el registro de los ingresos se efectúa en las cuentas y etapas establecidas en el clasificador por rubro de ingresos, asimismo, las erogaciones del gasto de administración se presentan y revelan en los capítulos, conceptos y partidas que corresponden, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto y en lo general, a lo dispuesto para tal efecto por el CONAC.

### **2.2 Disponibilidad inicial y final**

Con oficio No. 307-A.-3052 de fecha 12 de diciembre de 2022, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, emitió la comunicación oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios para el ejercicio fiscal 2023, conforme a los anexos que en éste se precisan; el cual señala en su numeral 5, que para las entidades de control indirecto la comunicación oficial de sus calendarios se realiza a través del Módulo de Presupuestación del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto 2023.

En el citado módulo, se obtuvo el calendario para el ejercicio fiscal 2023 del presupuesto autorizado del gasto de administración del Instituto y la “Carátula de flujo de efectivo”, esta última presenta los recursos de la disponibilidad inicial y final, así como los recursos de los ingresos y de los egresos presupuestales.

La disponibilidad inicial y final obtenida de recursos en 2023 ascendió a \$117,694 y \$168,584, respectivamente, misma que el Instituto informa en los formatos de la Cuenta Pública 2023.

## **3 Cumplimiento global de metas por programa**

Para el ejercicio fiscal 2023, la SHCP autorizó al Instituto tres programas presupuestarios sustantivos bajo la Actividad Institucional: “Garantizar los depósitos bancarios, principalmente de los pequeños y medianos ahorradores, y resolver al menor costo posible bancos con problemas de solvencia”.

Dado que el Instituto está exento del registro de la Matriz de Indicadores de Resultados, este da seguimiento a sus programas presupuestarios autorizados mediante Indicadores de Desempeño (Indicadores) de conformidad a lo establecido en los “Lineamientos para la revisión y actualización, de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2023”.



A continuación, se muestra el comportamiento que tuvieron los citados indicadores al cierre del ejercicio 2023:

Indicadores de Desempeño		Enero- Diciembre 2023				
Programa Presupuestario	Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Programado	Realizado	Variación Porcentual
R652 Administración efectiva de los recursos financieros y el refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	Captación de recursos para el refinanciamiento de la deuda.	Porcentaje	107%	336,24	361,28	7%
R654 Fortalecimiento del Sistema de Protección al Ahorro Bancario	Seguimiento a las Instituciones de Banca Múltiple	Porcentaje	100%	96	96	0%
	Visitas de inspección a bancos sobre sistemas de clasificación de operaciones activas y pasivas	Porcentaje	100%	16	16	0%
	Cálculo de cuotas de las Instituciones de Banca Múltiple	Porcentaje	100%	24	24	0%
R655 Actuación de manera oportuna y eficiente en resoluciones bancarias y administración de los procesos de liquidación de Instituciones	Implementación y/o supervisión de los procesos de liquidación	Porcentaje	110%	90	99	10%

### 3.1 Administración efectiva de los recursos financieros y el refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Durante el período de enero a diciembre de 2023, el indicador presupuestario “Captación de recursos para refinanciamiento de la deuda” del programa presupuestario (Pp) R652, muestra una variación de 7% mayor respecto a la meta programada anual. Lo anterior, derivado de mayores ingresos por cuotas recibidas de las instituciones de banca múltiple, mayores intereses recibidos por inversión, reintegro a la reserva de contingencias de resolución, actualización de cuotas omitidas, disminución de los recursos líquidos del Fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FACE), recuperaciones por subrogación del pago de obligaciones garantizadas de BAFLJ y a mayores ingresos por operaciones de refinanciamiento.

### 3.2 Fortalecimiento del Sistema de Protección al Ahorro Bancario

En cuanto al programa presupuestario R-654, relativo a los indicadores “Seguimiento de instituciones de banca múltiple” y “Cálculo de cuotas de las instituciones de banca múltiple”, se dio cumplimiento a la meta programada anual.

Por lo que respecta al indicador “Visitas de inspección a bancos sobre sistemas de clasificación de operaciones activas y pasivas”, se dio cumplimiento a la meta programada anual.

### 3.3 Actuación de manera oportuna y eficiente en resoluciones bancarias y administración de los procesos de liquidación de instituciones

El programa presupuestario R-655, el indicador “Implementación y/o supervisión de los procesos de liquidación”, muestra una variación del 10% mayor a la meta programada. Lo anterior, por la inercia de egresos por cuenta de terceros que se presentó durante el ejercicio fiscal 2023, los cuales contemplan las provisiones y retenciones del pago de nómina de la plantilla ocupada de servicios personales del Instituto.



4 Variaciones en el ejercicio presupuestal:

4.1 Modificaciones al Presupuesto

En el ejercicio 2023, el Instituto contó con la autorización de la SHCP para la modificación presupuestaria que efectuó a su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de 2023, dicha modificación se realizó en cumplimiento a las “Disposiciones Específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2023”.

Se realizó una reducción al presupuesto, a efecto de dar atención a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023, comunicadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario a través del oficio No. 411/UPCP/2023/1769 del 3 de octubre de 2023, en específico al numeral 13 primer párrafo, el Instituto llevó a cabo una reducción por un monto de \$44, al capítulo de servicios personales, correspondientes a vacancia y recursos no utilizados de paquete salarial y \$178 de gasto de operación, derivado de los ahorros generados en el ejercicio y a las economías de diversas partidas presupuestales.

4.2 Análisis del ejercicio presupuestal

A continuación, se presenta un análisis detallado de los ingresos y egresos presupuestales, mostrando las variaciones que surgen entre la comparación del presupuesto modificado autorizado contra los recursos efectivamente recaudados y los recursos pagados Por lo refiere al gasto de administración, los análisis de las variaciones se originan de comparar el presupuesto modificado contra el pagado.

Ingresos Presupuestales

Concepto	Ingresos Enero - Diciembre 2023 (Millones de pesos)				
	Original	Presupuesto Modificado	Recaudado	Recaudado / Variación	Modificado %
<b>Disponibilidad Inicial</b>	\$ 107,847	\$ 117,694	\$ 117,694	\$ -	0%
Para pagos de la deuda	49,217	47,618	47,618	-	0%
Para Reserva de Protección al Ahorro	58,355	69,825	69,825	-	0%
Para Reserva de Contingencias de Resoluciones Bancarias	250	251	251	-	0%
Para gastos de administración	25	-	-	-	-
<b>Venta de Servicios</b>	28,159	28,159	32,220	4,061	14%
Internos	28,159	28,159	32,220	4,061	14%
Cuotas 75%	21,119	21,119	24,165	3,046	14%
Cuotas 25%	7,040	7,040	8,055	1,015	14%
<b>Ingresos Diversos</b>	10,474	10,474	17,134	6,660	64%
Intereses por inversiones	10,474	10,474	17,129	6,655	64%
Otros ingresos	-	-	5	5	N.A.
<b>Venta de Inversiones</b>	-	-	674	674	N.A
Recuperaciones	-	-	674	674	N.A
<b>Operaciones de Refinanciamiento</b>	243,400	243,400	257,029	13,629	6%
Refinanciamiento de principal	209,417	209,417	140,564	(68,853)	(33%)
Refinanciamiento parcial del costo financiero de la deuda	33,983	33,983	116,465	82,482	243%
<b>Apoyos del Gobierno Federal</b>	54,217	54,217	54,217	-	0%
Ahorradores de la Banca	54,217	54,217	54,217	-	0%
<b>Total</b>	<u>\$ 444,097</u>	<u>\$ 453,944</u>	<u>\$ 478,968</u>	<u>\$ 25,024</u>	<u>6%</u>



N.A. No aplicable

Nota: Las cifras en millones de pesos y las sumas, pueden diferir con las cifras en pesos por efecto de redondeo.

#### 4.2.1 Disponibilidad inicial

a) **Para pagos de la deuda:**

A partir del mes de junio de 2023, en cumplimiento a la solicitud realizada por la SHCP y comunicada a la Dirección General de Finanzas mediante el oficio número IPAB/SAAP/CGPC/258/2023, se actualizó el saldo inicial de la disponibilidad presupuestal del Instituto de acuerdo con los saldos finales del año 2022.

Por lo anterior, este rubro no muestra variación alguna respecto de los saldos iniciales aprobados por la SHCP.

b) **Para reserva de protección al ahorro**

A partir del mes de julio de 2023, en cumplimiento a la instrucción realizada por la SHCP y comunicada a la Dirección General de Finanzas mediante el oficio número IPAB/SAAP/CGPC/258/2023, se han actualizado los saldos iniciales de las disponibilidades presupuestadas del Instituto de acuerdo con los saldos finales del año 2022.

Por lo anterior, este rubro no muestra variación alguna respecto de los saldos iniciales aprobados por la SHCP.

c) **Para contingencias de resoluciones bancarias**

A partir del mes de julio de 2023, en cumplimiento a la instrucción realizada por la SHCP y comunicada a la Dirección General de Finanzas mediante el oficio número IPAB/SAAP/CGPC/258/2023, se han actualizado los saldos iniciales de las disponibilidades presupuestadas del Instituto de acuerdo con los saldos finales del año 2022.

Por lo anterior, este rubro no muestra variación alguna respecto de los saldos iniciales aprobados por la SHCP.

#### 4.2.2 Ventas de servicios (cuotas)

Los ingresos por cuotas ascendieron a \$32,220, cifra mayor en \$4,061 (14%) con respecto al presupuesto modificado. Lo anterior como resultado del mayor crecimiento observado del saldo de los pasivos de la Banca Múltiple utilizado como base para el cálculo de las cuotas que se pagan al Instituto.

#### 4.2.3 Venta de inversiones

En el periodo de referencia se tuvieron ingresos por recuperaciones no presupuestados por un importe de \$674, de los cuales \$104 provienen de la disminución de los recursos líquidos del Fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FACE), \$550 provienen de la recuperación del segundo pago parcial de la cuenta por cobrar de las obligaciones garantizadas de Banco Ahorro Famsa, 19 provienen del Pago de Banco Unión al Instituto en su calidad de acreedor y 1 proviene de la recuperación derivada del convenio de extinción del contrato de fideicomiso 10219 (ETECI) en lo relacionado a BancaCremi, Banco Oriente, Banco Interestatal, Banco Capital y Banco Obrero.



#### **4.2.4 Ingresos diversos**

##### **a) Intereses por inversiones**

Los intereses por inversiones ascendieron a \$17,129, cifra mayor en 6,655 (64%), con respecto al presupuesto modificado. Lo anterior, como resultado de las mayores tasas de inversión observadas contra las programadas en el presupuesto modificado.

##### **b) Otros ingresos**

Se recibieron ingresos no presupuestados por \$5, los cuales corresponden principalmente a los reembolsos de gastos relacionados a la Reserva de Contingencias de Resoluciones Bancarias, honorarios de Síndico y al reintegro al Fondo de Protección al Ahorro Bancario del remanente de gasto de administración.

#### **4.2.5 Operaciones de refinanciamiento:**

Las operaciones de refinanciamiento ascendieron a \$257,029, cifra mayor en \$13,629 (6%) con respecto al presupuesto modificado. Lo cual, se explica por una mayor operación de refinanciamiento del costo financiero de la deuda respecto a lo programado, compensado parcialmente por un monto menor de refinanciamiento por concepto de principal respecto a lo programado, compensado parcialmente.

#### **4.2.6 Apoyos del gobierno federal**

##### **a) Ahorradores de la banca:**

De acuerdo con lo programado, durante el ejercicio, se recibieron recursos presupuestarios por \$54,217, por lo que en este rubro no se presentó ninguna variación respecto al presupuesto modificado.

##### **b) Deudores de la banca:**

Durante el período de enero a diciembre de 2023 se tenía previsto el ingreso de recursos correspondientes al Programa para el Apoyo de Deudores de la Banca, situación que no ocurrió. Es importante señalar que el IPAB es el encargado de instruir los cobros o pagos realizados a la banca comercial, con los recursos que para tal efecto le provee la SHCP, por lo que, conforme a la normativa aplicable, las modificaciones al monto de recursos del Ramo General 34 son realizadas por la SHCP.



**Egresos presupuestales**

Concepto	Egresos Enero - Diciembre 2023 (Millones de pesos)				
	Original	Presupuesto Modificado	Pagado	Pagado / Variación	Modificado %
Gasto corriente de operación	\$ 609	\$ 387	\$ 361	\$ (26)	(7%)
Servicios personales	282	238	235	(3)	(1%)
Materiales y suministros	3	6	6	-	0%
Servicios generales	323	142	119	(23)	(16%)
Otras erogaciones	1	1	1	-	0%
Otras erogaciones	-	-	58	58	N.A.
Pago de obligaciones garantizadas	-	-	7	7	N.A.
Otros apoyos	-	-	50	50	N.A.
Para contingencias de resoluciones bancarias	-	-	1	1	N.A.
Costo financiero	109,318	109,318	116,465	7,147	7%
Pasivos refinanciamiento (pagado)	109,318	109,318	116,465	7,147	7%
Pago de Intereses BPAs	109,318	109,318	116,465	7,147	7%
Egresos por operaciones ajenas	-	-	-	-	N.A.
Amortizaciones del crédito	193,500	193,500	193,500	-	0%
Amortizaciones a capital	193,500	193,500	193,500	-	0%
Amortizaciones de BPAS	193,500	193,500	193,500	-	0%
Disponibilidad final	140,670	150,739	168,584	17,845	12%
Para pagos de la deuda	70,905	69,306	81,405	12,099	17%
Para Reserva de Protección al Ahorro	69,467	81,158	86,896	5,738	7%
Para gastos de administración	25	-	-	-	0%
Para Contingencias por Resoluciones Bancarias	273	275	283	8	3%
<b>Total</b>	<b>\$ 444,097</b>	<b>\$ 453,944</b>	<b>\$ 478,968</b>	<b>\$ 25,024</b>	<b>6%</b>

N.A. No aplicable

Nota: Las cifras en millones de pesos y las sumas, pueden diferir con las cifras en pesos por efecto de redondeo.

**4.2.6 Gasto corriente de operación**

- a) La variación que se reporta en el gasto de operación se deriva principalmente del cumplimiento de las Disposiciones específicas para el cierre presupuestario 2023 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario.

**4.2.7 Otras erogaciones**

- a) **Para apoyos financieros**

Se tuvieron egresos no presupuestados por \$50, los cuales corresponden principalmente al pago por apoyos de capitalización y al pago de Honorarios Profesionales realizados al Despacho Ochoa López Abogados, S.C.





**b) Para obligaciones garantizadas**

Se erogaron recursos por \$7 con cargo a la Reserva de protección al ahorro bancario para el pago de Obligaciones garantizadas en el proceso de liquidación de Accendo Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple en Liquidación Judicial (ACCENDOLJ) y Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple en Liquidación Judicial (BAFELJ).

**c) Para contingencias de resoluciones bancarias**

Se realizaron pagos por \$1, con cargo a la Reserva para Contingencias de Resoluciones Bancarias, con el fin de cubrir diversos gastos relacionados con el proceso de resoluciones bancarias de BAFELJ y ACCENDOLJ.

#### **4.2.8 Costo Financiero**

**a) Pasivos de refinanciamiento (pagado):**

Durante el período de enero a diciembre de 2023, los pasivos de refinanciamiento ascendieron a \$116,465, cifra mayor en \$7,147 (7%), respecto del presupuesto modificado, como resultado de mayores tasas observadas respecto de las estimadas en el presupuesto aprobado.

#### **4.2.9 Amortizaciones del crédito**

**a) Amortizaciones a BPAS:**

Conforme a lo programado, durante el ejercicio de 2023, se realizaron amortizaciones de BPAS por \$193,500, por lo que este rubro no presentó ninguna variación respecto al presupuesto modificado.

#### **4.2.10 Disponibilidad final**

**a) Para pagos de deuda:**

Este rubro ascendió a \$81,405, cifra mayor en \$12,099 (17%) con respecto al presupuesto modificado. Lo anterior, como resultado de la variación acumulada en dicho periodo en virtud de mayores ingresos por concepto de cuotas recibidas, mayores intereses por las inversiones, ingresos por recuperaciones no presupuestadas, así como por el mayor pago de intereses de los BPAS por efecto de las tasas observadas.

**b) Para reserva de protección al ahorro:**

Este rubro ascendió a \$86,896, cifra mayor en \$5,738 (7%) con respecto al presupuesto modificado. Lo anterior, como resultado de la variación acumulada en el período de enero a diciembre, correspondiente a mayores cuotas (25%), mayores ingresos por recuperaciones por subrogación, mayores intereses de inversiones; otros ingresos no programados, así como por transferencias de recursos para gasto de operación.

**c) Para contingencias por resoluciones bancarias:**

Este rubro ascendió a \$283, cifra mayor en \$8 (3%) con respecto al presupuesto modificado. Lo anterior, debido egresos no presupuestados relacionados y los reembolsos de dichos gastos relacionados con la liquidación de ACCENDOLJ y BAFELJ; así como por mayores ingresos por intereses.



**5 Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria:**

Para el ejercicio fiscal 2023 la SHCP, no emitió algún comunicado oficial de "Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria". Sin embargo, es importante destacar, que la ejecución y control de los recursos presupuestarios se realizó en apego a las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

**6 Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales:**

Se presenta la conciliación entre las cifras informadas en los estados financieros dictaminados, y las presupuestales en dos vertientes: i) los ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de actividades, y ii) la identificación de los egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los gastos de estado de actividades, e inmuebles, mobiliario y equipo del estado de situación financiera, respectivamente. Dichas conciliaciones se presentan como anexo A y anexo B.

**7 Presupuesto del gasto de administración modificado:**

Las reducciones señaladas en la Nota 4.1, modificaron el presupuesto aprobado del gasto de administración del Instituto, pasando de \$609 a \$387, lo que en términos porcentuales se considera una reducción del orden del 63.5% tal y como se refleja en el cuadro siguiente:

	<u>Presupuesto 2023</u>		
	Original	Reducción/Aumento	
		Específicas	Modificado
Gasto corriente			
Servicios personales	\$ 282	\$ (44)	\$ 238
Materiales y suministros	3	3	6
Servicios generales	323	(181)	142
Otras erogaciones	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 609</u>	<u>\$ (222)</u>	<u>\$ 387</u>

(Cifra en millones de pesos)

Nota: Las cifras en millones de pesos y las sumas, pueden diferir con las cifras en pesos por efecto de redondeo.

**8 Ejercicio del gasto de administración:**

El presupuesto modificado del gasto de administración para el ejercicio fiscal 2023 ascendió a \$387, de este presupuesto se pagaron \$361, como se muestra a continuación:

	<u>Presupuesto 2023</u>			
	Modificado	Pagado	Variación	%
Gasto				
Gasto Corriente				
Servicios personales	\$ 238	\$ 235	\$ (3)	\$ (1)
Materiales y suministros	6	6	-	-
Servicios generales y otras erogaciones	<u>143</u>	<u>120</u>	<u>(23)</u>	<u>(16)</u>
Total	<u>\$ 387</u>	<u>\$ 361</u>	<u>\$ (26)</u>	<u>\$ (7)</u>



## **Gasto corriente**

- a) **Servicios personales:** El gasto pagado consideró fundamentalmente el pago de sueldos de la plantilla ocupada, dicha erogación fue del orden de los \$235, que en términos porcentuales equivale al 100% con respecto al presupuesto modificado del mismo capítulo.
- b) **Materiales y suministros:** El gasto pagado fue de \$6 que en términos porcentuales equivale al 100% con respecto al presupuesto modificado del mismo capítulo, en este se consideran las erogaciones correspondientes a insumos utilizados para la adecuada operación del Instituto.
- c) **Servicios generales y otras erogaciones:** El gasto pagado fue de \$120, que en términos porcentuales equivale al 97% con respecto al presupuesto modificado en el mismo capítulo de gasto, debido principalmente al cumplimiento en los servicios que estaban programado.

## **9 Sistema integral de información:**

A través del Sistema integral de información (SII@WEB) y en apego a sus lineamientos, el Instituto remitió a la SHCP los formatos con información contable y presupuestal definitiva, la cual es congruente con los resultados presentados en la Cuenta Pública 2023.

## **10 Tesorería de la federación:**

En virtud de los objetivos para los cuales fue creado el Instituto y a la naturaleza propia de sus operaciones, no se generan remanentes de efectivo que deban reintegrarse y/o enterarse a la Tesorería de la Federación.

## **11 Estados presupuestales armonizados:**

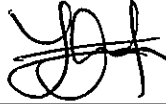
Mediante Oficio No. 710-0135-2024 de fecha 26 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2023, en los que se establecieron las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deberán proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP).

Asimismo en dichos lineamientos se indica que, una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se generan, adicionalmente a los seis estados presupuestales a dictaminar por parte del auditor externo, de conformidad con los términos de referencia establecidos por la Secretaría de la Función Pública, los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus Clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2023.

Derivado de lo anterior, en los Anexos C.1, C.2, C.3, C.4 y C.5, se presentan los citados estados analíticos armonizados que fueron extraídos del SICP y que no muestran ninguna diferencia cuantitativa respecto de los estados presupuestales objeto del dictamen presupuestal por parte del auditor externo, excepto en su presentación de la información.

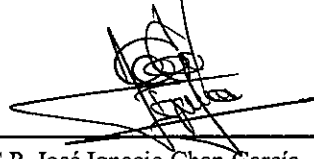


Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 8 de marzo de 2024 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.



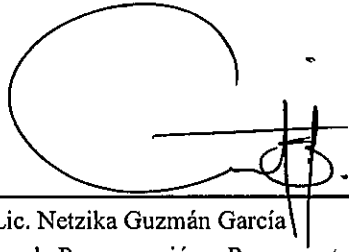
---

Lic. Elizabeth González Garduño  
Secretaria Adjunta de Administración  
y Presupuesto



---

C.P. José Ignacio Chan García  
Coordinador General de Presupuesto  
y Contabilidad



---

Lic. Netzika Guzmán García  
Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024

\*\*\*\*\*



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
**(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

## Conciliación contable presupuestal

### Ingresos presupuestales

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos)

	2023	
	Parcial	Total
<b>Ingresos presupuestales:</b>		
<b>Venta de servicios</b>	\$ 32,220,169,119	\$ 32,220,169,119
<b>Ingresos diversos</b>		
Intereses por inversiones	17,129,245,405	17,134,028,901
Otros ingresos	<u>4,783,496</u>	<u>-</u>
<b>Venta de inversiones</b>		
Recuperaciones	<u>673,934,022</u>	<u>673,934,022</u>
<b>Contratación de créditos</b>		
Operaciones de refinanciamiento	<u>257,029,043,236</u>	<u>257,029,043,236</u>
<b>Apoyos del Gobierno Federal</b>		
Programa de Apoyo a Ahorradores	<u>54,216,500,000</u>	<u>54,216,500,000</u>
<b>Total de ingresos presupuestales obtenidos</b>	<u>-</u>	<u>361,273,675,278</u>
<b>Menos: Ingresos presupuestales no contables</b>		
Operaciones de refinanciamiento	<u>257,029,043,236</u>	<u>258,188,346,960</u>
Recuperaciones	673,934,022	-
Reembolsos de reserva de contingencias	2,025,787	-
Aplicaciones de ORI deudoras	301,066,872	-
Intereses cobrados en 2023 devengados en 2022	<u>182,277,043</u>	<u>-</u>
<b>Más: contables no presupuestales</b>		
Diferencias por tipo de cambio	372,860,071	<u>1,026,505,799</u>
Juicios y demandas	1,684,853	-
Incremento de valor en los fideicomisos de los programas de saneamiento financiero	57,698,157	-
Actualización de cuotas ordinarias	1,752,744	-
Incremento de valor en los fideicomisos de los programas de saneamiento financiero (FACE)	1,217,590	-
Reconocimiento del Avalúo Paramétrico	26,895,232	-
Aplicaciones de ORI	23,532,712	-
Intereses devengados en 2021 no cobrados	<u>540,864,440</u>	<u>-</u>
<b>Total de ingresos y otros beneficios según estado de actividades</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$104,111,834,117</u>
<b>Integración de cifras del estado de actividades</b>		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 32,218,416,375	\$ -
Ingresos financieros	17,213,950,485	-
Otros ingresos y beneficios varios	462,967,257	-
Subsidios y transferencias corrientes	<u>54,216,500,000</u>	<u>-</u>
<b>Total de ingresos y otros beneficios según estado de actividades</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$104,111,834,117</u>



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
**(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

## Conciliación contable presupuestal

Gastos presupuestales

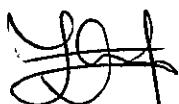
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos)

	2023	
<b>Gasto corriente de operación:</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>
Servicios personales	\$ 234,966,055	\$ 360,775,901
Materiales y suministros	5,529,723	-
Servicios generales y otras erogaciones	120,280,123	-
<b>Inversión física:</b>	-	-
Bienes muebles e inmuebles y obra pública	-	-
<b>Costo financiero de la deuda:</b>	-	<b>116,464,722,829</b>
Pagos de intereses	116,464,722,829	-
<b>Amortización del crédito:</b>	-	<b>193,500,000,000</b>
Amortizaciones a capital	193,500,000,000	-
<b>Operaciones ajenas</b>	-	<b>318,869</b>
Egresos por cuenta de terceros y recuperables	318,869	-
<b>Otras erogaciones</b>	-	<b>57,931,909</b>
Para obligaciones garantizadas	6,827,923	-
Para apoyos financieros	47,920,527	-
Para pago de gastos por recuperación	1,965,125	-
Para contingencias por Resoluciones Bancarias	1,218,334	-
<b>Total de gasto presupuestal</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$310,383,749,508</b>
<b>Menos:</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$214,449,496,072</b>
Pago de ejercicios anteriores:		
Servicios personales	1,156,084	-
Materiales y suministros	-	-
Servicios generales y otras erogaciones	819,361	-
Bienes muebles e inmuebles y obra pública	-	-
Intereses devengados por colocación de BPAs	3,290,905,820	-
Pago de ejercicios anteriores (Intereses por préstamos y bonos de protección al ahorro)	17,599,233,012	-
Otros apoyos por capitalización y gastos de recuperación	47,920,527	-
Obligaciones garantizadas	6,827,923	-
Reembolso de gastos	1,415,011	-
Pago de contingencias de resoluciones bancarias	1,218,334	-
Amortizaciones a capital	193,500,000,000	-



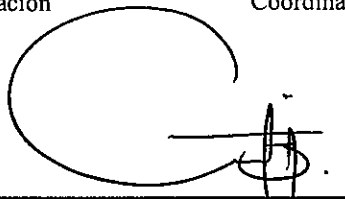
	2023	
	Parcial	Total
Más:	-	39,691,943,662
Provisión de pasivos para:		
Servicios personales	1,272,500	-
Materiales y suministros	-	-
Servicios generales y otras erogaciones	921,607	-
Bienes muebles e inmuebles y obra pública	-	-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	407,397,994	-
Reserva de Protección al Ahorro Bancario	16,655,309,397	-
Reserva de contingencia de resoluciones bancarias	30,327,198	-
Demandas y juicios	49,674,662	-
Amortización descuento de Bonos	5	-
Intereses por pagar al cierre del ejercicio	21,019,376,001	-
Fluctuación cambiaria en dólares y en UDIs	<u>1,527,664,298</u>	<u>-</u>
<b>Total de egresos según el estado de actividades</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$135,626,197,097</u>
<b>Integración de cifras del estado de actividades</b>		
Servicios personales	\$ 234,967,437	\$ -
Materiales y suministros	5,529,723	-
Servicios generales	120,382,622	-
Intereses de la deuda	118,121,624,298	-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	407,397,994	-
Otros gastos	<u>16,736,295,023</u>	<u>-</u>
<b>Total de egresos según el estado de actividades</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$135,626,197,097</u>



Lic. Elizabeth González Garduño  
Secretaria Adjunta de Administración  
y Presupuesto



C.P. José Ignacio Chan García  
Coordinador General de Presupuesto  
y Contabilidad



Lic. Netzika Guzmán García  
Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024

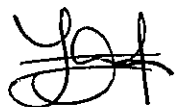



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
**(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

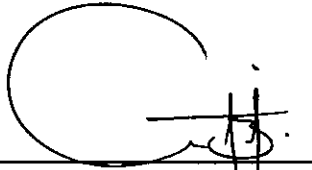
**Estado analítico del ejercicio el presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)**

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	\$ 609,013,024	\$ (221,565,800)	\$ 387,447,224	\$ 360,879,783	\$ 360,775,901	\$ 26,567,441
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 609,013,024</b>	<b>\$ (221,565,800)</b>	<b>\$ 387,447,224</b>	<b>\$ 360,879,783</b>	<b>\$ 360,775,901</b>	<b>\$ 26,567,441</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Elizabeth González Garduño  
 Secretaria Adjunta de Administración  
 y Presupuesto

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P. José Ignacio Chan García  
 Coordinador General de Presupuesto  
 y Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Netzika Guzmán García  
 Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024



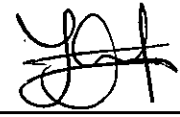



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
 (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

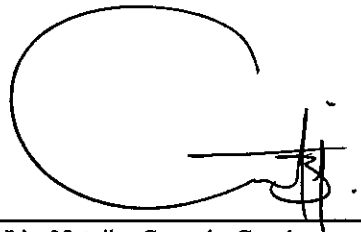
**Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)**

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Gasto Corriente	\$ 609,013,024	\$ (221,565,800)	\$ 387,447,224	\$ 360,879,783	\$ 360,775,901	\$ 26,567,441
Gasto De Capital	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 609,013,024</b>	<b>\$ (221,565,800)</b>	<b>\$ 387,447,224</b>	<b>\$ 360,879,783</b>	<b>\$ 360,775,901</b>	<b>\$ 26,567,441</b>

  
 Lic. Elizabeth González Garduño  
 Secretaria Adjunta de Administración  
 y Presupuesto

  
 C.P. José Ignacio Chan García  
 Coordinador General de Presupuesto  
 y Contabilidad

  
 Lic. Netzika Guzmán García  
 Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

**Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto**  
(armonizado)

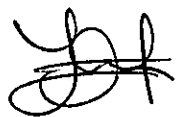
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023


(Cifras expresadas en pesos)


Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	\$ 281,547,824	\$ (43,714,450)	\$ 237,833,374	\$ 234,967,437	\$ 234,966,055	\$ 2,865,937
Remuneraciones al personal de carácter permanente	51,028,404	1,414,140	52,442,544	51,704,707	51,705,891	737,837
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,326,423	(5,340)	3,321,083	3,321,049	3,321,050	34
Remuneraciones adicionales y especiales	9,864,150	20,025,440	29,889,590	29,759,778	29,876,283	129,812
Seguridad social	16,083,155	(713,769)	15,369,386	14,949,763	14,828,252	419,623
Otras prestaciones sociales y económicas	191,846,535	(55,048,743)	136,797,792	135,225,261	135,227,700	1,572,531
Previsiones	8,317,517	(8,317,443)	74	-	-	74
Pago de estímulos a servidores públicos	1,081,640	(1,068,735)	12,905	6,879	6,879	6,026
<b>Materiales y suministros</b>	<b>3,035,200</b>	<b>2,809,296</b>	<b>5,844,496</b>	<b>5,529,723</b>	<b>5,529,723</b>	<b>314,773</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,302,200	(693,080)	609,120	524,074	524,074	85,046
Alimentos y utensilios	142,600	(3,990)	138,610	122,332	122,332	16,278
Materiales y artículos de construcción y de reparación	691,500	4,009,000	4,700,500	4,699,857	4,699,857	643
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	140,000	119,945	259,945	53,548	53,548	206,397
Combustibles, lubricantes y aditivos	383,900	(289,965)	93,935	87,597	87,597	6,338
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	175,000	(156,989)	18,011	17,978	17,978	33
Herramientas, refacciones y accesorios menores	200,000	(175,625)	24,375	24,337	24,337	38
<b>Servicios generales</b>	<b>322,970,000</b>	<b>(179,950,355)</b>	<b>143,019,644</b>	<b>119,638,923</b>	<b>119,536,423</b>	<b>23,380,721</b>
Servicios básicos	51,652,400	(18,571,956)	33,080,444	27,612,542	27,612,542	5,467,902
Servicios de arrendamiento	62,377,100	(28,305,073)	34,072,027	32,664,378	32,664,378	1,407,649
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	71,039,400	(36,635,110)	34,404,290	27,091,698	27,091,698	7,312,592
Servicios financieros, bancarios y comerciales	55,825,300	(46,349,392)	9,475,908	9,442,527	9,442,527	33,381



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	24,135,100	(9,201,530)	14,933,570	11,676,198	11,676,198	3,257,372
Servicios de comunicación social y publicidad	2,004,000	(420,000)	1,584,000	1,578,218	1,578,218	5,782
Servicios de traslado y viáticos	7,203,800	(6,573,210)	630,590	605,906	605,906	24,684
Servicios oficiales	4,268,600	(2,994,134)	1,274,465	1,139,741	1,139,741	134,724
Otros servicios generales	44,464,300	(30,899,950)	13,564,350	7,827,715	7,725,215	5,736,635
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,460,000</b>	<b>(710,290)</b>	<b>749,710</b>	<b>743,700</b>	<b>743,700</b>	<b>6,010</b>
Ayudas sociales	130,000	619,710	749,710	743,700	743,700	6,010
Transferencias al exterior	1,330,000	(1,330,000)	-	-	-	-
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>						
Mobiliario y equipo de administración	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 609,013,024</b>	<b>\$ (221,565,800)</b>	<b>\$ 387,447,224</b>	<b>\$ 360,879,783</b>	<b>\$ 360,775,901</b>	<b>\$ 26,567,441</b>
					<b>\$ 360,775,901</b>	

  
 Lic. Elizabeth González Garduño  
 Secretaria Adjunta de Administración  
 y Presupuesto

  
 C.P. José Ignacio Chan García  
 Coordinador General de Presupuesto  
 y Contabilidad

  
 Lic. Netzika Guzmán García  
 Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024

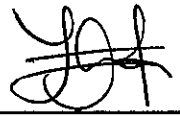



**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
 (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

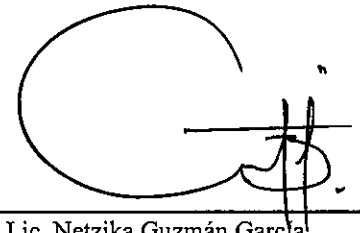
**Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)**

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	\$ 609,013,024	\$ (221,565,800)	\$ 387,447,224	\$ 360,879,783	\$ 360,775,901	\$ 26,567,441
Coordinación de la Política de Gobierno	18,172,225	(475,975)	17,696,250	17,324,010	17,315,603	372,240
Asuntos Financieros y Hacendarios	<u>590,840,799</u>	<u>(221,089,825)</u>	<u>369,750,974</u>	<u>343,555,773</u>	<u>343,460,298</u>	<u>26,195,201</u>
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ <u>609,013,024</u></b>	<b>\$ <u>(221,565,800)</u></b>	<b>\$ <u>387,447,224</u></b>	<b>\$ <u>360,879,783</u></b>	<b>\$ <u>360,775,901</u></b>	<b>\$ <u>26,567,441</u></b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Elizabeth González Garduño  
 Secretaria Adjunta de Administración  
 y Presupuesto

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P. José Ignacio Chan García  
 Coordinador General de Presupuesto  
 y Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Netzika Guzmán García  
 Directora de Programación y Presupuesto

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024

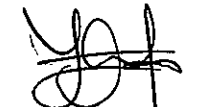


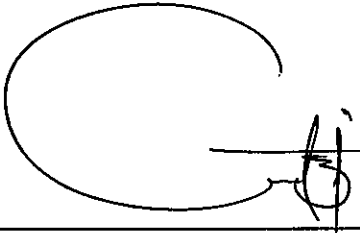
**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**  
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

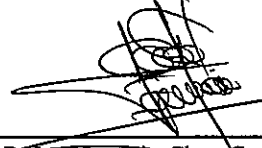
**Gasto por categoría programática (armonizado)**

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	\$ 609,013,024	\$ (221,565,800)	\$ 387,447,224	\$ 360,879,783	\$ 360,775,901	\$ 26,567,441
<b>Desempeño de las Funciones</b>	585,169,125	(219,777,080)	365,392,045	339,354,778	339,233,811	26,037,267
Específicos	585,169,125	(219,777,080)	365,392,045	339,354,778	339,233,811	26,037,267
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	23,843,899	(1,788,720)	22,055,179	21,525,005	21,542,090	530,174
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,671,674	(1,312,745)	4,358,929	4,200,995	4,226,487	157,934
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	18,172,225	(475,975)	17,696,250	17,324,010	17,315,603	372,240
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Total de Gasto</b>	<u>\$ 609,013,024</u>	<u>\$ (221,565,800)</u>	<u>\$ 387,447,224</u>	<u>\$ 360,879,783</u>	<u>\$ 360,775,901</u>	<u>\$ 26,567,441</u>

  
Lic. Elizabeth González Garduño  
Secretaria Adjunta de Administración y Presupuesto

  
Lic. Netzika Guzmán García  
Directora de Programación y Presupuesto

  
C.P. José Ignacio Chan García  
Coordinador General de Presupuesto y Contabilidad

En funciones a partir de 1 de febrero de 2024

